



Universidad de Concepción

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 18/8

DECRETO U. DE C. N° 2003 155

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en su Nota F.I. 2003-166 del 04.08.2003, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Directores de los Departamentos de Ingeniería Informática y Ciencias de la Computación, de Ingeniería Química y de Ingeniería Industrial; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo informado por el Secretario General en nota ORD S/G N°250/2003; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2001-157 y 2001-171; lo dispuesto en el Decreto N°2003-152 de 08.08.2003 y en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Directores de los Departamentos dependientes de la Facultad de Ingeniería que más adelante se indican, a los profesores que en cada caso se señalan:

**DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INFORMATICA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACION.
SR. JOHN ATKINSON ABUTRIDY**

**DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA
SR. RODRIGO BORQUEZ YAÑEZ**

**DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL
SR. CECIL ALVAREZ USLAR**

2. Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 13 de agosto de 2003.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 12 de agosto de 2003.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
RECTOR SUBROGANTE**

Decretado por don ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL**

PEC/CRP/Imm

2001-151